



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO
DECRETO ALCALDICIO N° 12.-**

QUILLÓN, Enero 02 de 2018.

VISTOS:

1. Instrucción del Alcalde (S) de realizar sumario administrativo;
2. Informe de auditoría a funcionarios del Departamento de Salud Municipal, año 2017;
3. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
4. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
5. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la región del Bío- Bío;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **INSTRUYASE SUMARIO ADMINISTRATIVO**, al Departamento de Salud Municipal de Quillón, por el **"Uso de vehículos del Departamento de Salud, utilizados por funcionarios de dicho Departamento"**.
2. **DESIGNESE** como fiscal al funcionario Sr. **Orlando Bacigalupo Fierro**, Funcionario de Planta, Escalafón Directivo, Grado 8° EMS.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

/ovg

Distribución

- Fiscal
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Control
- Asesor Jurídico
- Secmu